



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

VISTA

La solicitud del Director del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por el doctorando LUIS FELIPE RINCON MANRIQUE titulada "La movilización política campesina en la fase agroexportadora neoliberal en Colombia: Estudio de la ANUC-UR en el Municipio de Supía, Caldas"

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres. Albeiro Valencia Llano; Juan Wahren y Mirta Alejandra Antonelli como miembros titulares y como suplentes a los Profesores. Dres: Elisa Cragnolino; Andrew Clifford Welch y Norma Giarracca

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado Estudios Sociales Agrarios del Doctorando LUIS FELIPE RINCON MANRIQUE a los profesores Dres. : Albeiro Valencia Llano; Juan Wahren y Mirta Alejandra Antonelli como miembros titulares y como suplentes a los Profesores. Dres: Elisa Cragnolino; Andrew Clifford Welch y Norma Giarracca

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DIAS DEL MES DE
DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE**

RESOLUCIÓN N° 351